

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9323** *Resolución de 2 de septiembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de septiembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3207	dólares USA.
1 euro =	131,09	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,683	coronas checas.
1 euro =	7,4593	coronas danesas.
1 euro =	0,84775	libras esterlinas.
1 euro =	300,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7026	lats letones.
1 euro =	4,2548	zlotys polacos.
1 euro =	4,4238	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7222	coronas suecas.
1 euro =	1,2317	francos suizos.
1 euro =	8,0095	coronas noruegas.
1 euro =	7,5773	kunas croatas.
1 euro =	43,9745	rublos rusos.
1 euro =	2,6641	liras turcas.
1 euro =	1,468	dólares australianos.
1 euro =	3,1257	reales brasileños.
1 euro =	1,3907	dólares canadienses.
1 euro =	8,0822	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2418	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.038	rupias indonesias.
1 euro =	4,7762	shekel israelí.
1 euro =	87,523	rupias indias.
1 euro =	1.449,66	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5521	pesos mexicanos.
1 euro =	4,322	ringgits malasios.
1 euro =	1,69	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,572	pesos filipinos.
1 euro =	1,6819	dólares de Singapur.
1 euro =	42,309	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4816	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de septiembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.